IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

ELEVADOR 48 ®

Ingrediente Activo	*Ascophyllum nodosum*
Grupo Químico	N/A
Concentración	Solidos disueltos de 480 a 500 g/litro
Formulación	Solución Líquida
Tipo de producto	Bioestimulante, desestresante
Clasificación IRAC-FRAC	N/A
Categoría toxicológica	Banda verde

Contenido	% P/P
Nitrogeno (N)	0.247
Potasio (K_2O)	7.11
Materia organica	14.8
Ingredientes inertes	77.843
Total*	100%

**Las concentraciones representadas en etiqueta pueden variar según metodología utilizada para obtner las concentraciones en el país de registro.*

PROPIEDADES FISICAS – QUIMICAS

Color	Marrón oscuro/negro liquido
Apariencia	Solución líquida café viscoso
Olor	Característico a especies marinas
pH (al 0.2%/20°C)	8.5
Densidad	1.2160 g/ml a 20 grados Celcius
Estabilidad de Almacenamiento	Estable por 2 años bajo condiciones normales de almacenamiento
Propiedades corrosivas	No corrosivo
Propiedades Inflamables	No inflamable
Propiedades Explosivas	No explosivo

MODO DE ACCION

ELEVADOR 48® es un bioestimulante de uso foliar

MECANISMO DE ACCION

ELEVADOR48® es un bioestimulante rico en activos derivados del alga ***Ascophyllum nodosum,*** un alga de la familia Fucaceae. Estimula la rápida recuperación del estrés abiótico como cambios en temperatura, intensidad de luz, disponibilidad de agua/nutrientes u otros daños mecánicos através de la incorporación y acción de sus componentes biológicos activos (microelementos y aminoácidos presentes en sus extractos).

PROVEEDOR **BRANDON PRODUCTS, LTD**

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

Epoca de aplicación: Se recomienda la aplicación o uso de este producto al inicio de la floración, o al observar estrés en el cultivo.

Precauciones: Utilizar equipo de protección personal (EPP) al momento de preparación de mezcla y en la aspersión del producto.

Fitotoxicidad: No es fitotóxico en las dosis recomendadas, siguiendo primordialmente las instrucciones en etiqueta

CUADRO DE USO

CULTIVO	DOSIS	EPOCA Y FRECUENCIA
Tomate, Chile, Papa, Pepino, Melón, Sandía, Fresa, Lechuga, Coliflor, Repollo, Cebolla	0.5-1 l/Ha 1-2 ml/l de agua	Iniciar a los 25 días con frecuencia cada 15 días
Mango, Cítricos, Aguacate, Café, Banano, Piña	0.75-1 l/Ha 1-1-5 ml/l de agua	Iniciar en floración hasta amarre y desarrollo
Rosas, Clavel, Crisantemo, Gerbera	0.5-1 l/Ha	Aplicar después de poda, en desarrollo y boton floral
Arroz, Sorgo, Maíz, Cebada	0.5-1 l/Ha 1-2 ml/litro de agua	Aplicar a los 20 y 35 días después de siembra

En cultivos de exportación, seguir los requisitos del país destino

No. Registro Guatemala: 130-SAF-35-44
No. Registro El Salvador:130-SAF-35-44
No. Registro Honduras: 2383-1510-V
No. Registro Nicaragua: PROM-070H-2017